



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PEVAU

# Guía docente 2023-24 - 11123001 - Contabilidad para la dirección

[Volver](#) [Ver guía PATIE \(Inglés\)](#)

**TITULACIÓN:** Grado en Administración y dirección de empresas  
**CENTRO:** FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS  
**CURSO:** 2023-24  
**ASIGNATURA:** Contabilidad para la dirección

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Contabilidad para la dirección

CÓDIGO: 11123001

CURSO ACADÉMICO: 2023-24

TIPO: Optativa

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

### 2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: LICERÁN GUTIÉRREZ, ANA

IMPARTE: [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 143

E-MAIL: [aliceran@ujaen.es](mailto:aliceran@ujaen.es)

TLF: 953213478

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/75299>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9154-8685>

### 3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

#### PRERREQUISITOS:

-

#### CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Una vez conocidos los conceptos contables y los Estados Financieros básicos, el alumno continúa su aprendizaje aprendiendo a tomar decisiones a partir de la información contable: para ello el presupuesto y el establecimiento de Sistemas de Control orientados a la consecución de los objetivos empresariales resultan de especial importancia

#### RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

### 4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E24	Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas (del área de la administración y dirección de empresas) de forma conjunta, adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de administración y dirección de empresas.
E3	Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa
E5	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
G1	Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de la Administración y Dirección de Empresas que se reflejan en libros de texto avanzados
G10	Ser capaz de redactar informes o documentos relativos al área de Administración y Dirección de Empresas
G14	Ser capaz de trabajar en equipo
G8	Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias de la Administración y Dirección de Empresas

### Resultados de aprendizaje

- Resultado R1** Conocimiento de la utilidad de los sistemas de información para la gestión en relación con la medición del rendimiento y el control de la actividad empresarial
- Resultado R3** Elaboración de informes contables de apoyo a la dirección que contemplen el análisis tanto de costes históricos como de costes previsionales

## 5. CONTENIDOS

- Análisis de costes para la toma de decisiones.
- Elaboración de presupuestos funcionales y su control.
- Informes contables para la dirección.

\* Análisis de costes para la toma de decisiones.

\* Elaboración de presupuestos funcionales y su control.

\* Informes contables para la dirección.

### TEMA 1: LOS COSTES DENTRO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- 1.1. Dirección estratégica de costes y toma de decisiones.
- 1.2. Capacidad productiva disponible y capacidad limitada.
- 1.3. Capacidad y volumen de producción
- 1.4. El análisis coste-volumen-beneficio
- 1.5. Modelo simplificado del análisis C-V-B.

### TEMA 2: LOS COSTES Y LA TOMA DE DECISIONES

- 2.1. Introducción: Los costes y la toma de decisiones.
- 2.2. Decisión de fabricar o comprar
- 2.3. Aceptar o rechazar un pedido/oferta
- 2.4. Asignación de recursos escasos
- 2.5. Abandonar o mantener un producto de la empresa
- 2.6. Valor esperado y probabilidad de ocurrencia
- 2.7. Los costes de oportunidad.

### TEMA 3: COSTES ESTÁNDARES Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

- 3.1. La relación del presupuesto con la estrategia.
- 3.2. El proceso (ciclo) presupuestario.
- 3.3. El coste estándar
- 3.4. Establecimiento de costes estándares.
- 3.5. Planificación y control del área comercial
- 3.6. Planificación y control del área productiva
- 3.7. Planificación y control financiero.

### TEMA 4: COSTES BASADOS EN ACTIVIDADES

- 4.1. Fundamentos del modelo ABC
- 4.2. El concepto de actividad y sus clases
- 4.3. Los inductores del coste
- 4.4. Implantación de un sistema ABC
- 4.5. El proceso de gestión de las actividades: el ABM

### TEMA 5: INFORMES PARA LA DIRECCIÓN

#### 5.1. El cuadro de mando integral

#### 5.2. El Estado de Capital Intelectual

#### VINCULACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

A lo largo del contenido de la asignatura, se trabajan los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 8 : Se trabaja especialmente la meta 8.2 (decisiones de costes en el Tema 2 para lograr mayor productividad en sectores de valor añadido (Ej.: decisión de autoabastecimiento (fabricación) frente a externalización (compra), asignación de recursos escasos...), e incluso en el Tema 4 (localización de las actividades más productivas con el análisis del ABC).
- ODS 9 : Se trabaja especialmente la meta 9.1 (en el Tema 2: asignación de recursos escasos, externalización, mantener o abandonar un producto...) y 9.5 (principalmente en decisiones de capacidad productiva en el Tema 1).
- ODS 12 : El contenido conecta con la meta 12.2 (Tema 1, analizando las desviaciones técnicas y la efectividad y eficiencia en la cadena productiva) y 12.3 (en el Tema 2, con la asignación de recursos escasos).
- ODS 16 : Se trabajan las metas 16.6 (elaboración de informes en todos los temas, con los que se pretende aumentar la transparencia de las empresas) y 16.10 (especialmente analizando las funciones de las distintas ramas de la contabilidad en el Tema 1).

## 6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M-01 - Clases magistrales</li> <li>▪ M-03 - Actividades introductorias</li> <li>▪ M-04 - Conferencias</li> </ul>	30.0	60.0	90.0	3.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ E24</li> <li>▪ E3</li> <li>▪ E5</li> <li>▪ G1</li> </ul>

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
					<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ G10</li> <li>▪ G14</li> <li>▪ G8</li> </ul>
A2 - Clases en grupos de prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M-05 - Actividades prácticas</li> <li>▪ M-06 - Seminarios</li> <li>▪ M-07 - Debates</li> <li>▪ M-08 - Laboratorios</li> <li>▪ M-09 - Aulas de informática</li> <li>▪ M-10 - Resolución de ejercicios</li> <li>▪ M-11 - Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	30.0	30.0	60.0	2.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ E24</li> <li>▪ E3</li> <li>▪ E5</li> <li>▪ G1</li> <li>▪ G10</li> <li>▪ G14</li> <li>▪ G8</li> </ul>
<b>TOTALES:</b>	60.0	90.0	150.0	6.0	

#### INFORMACIÓN DETALLADA:

La metodología planteada a través de las clases de tipo teórico y práctico permite adquirir las competencias fijadas para esta asignatura y comentadas en el apartado específico de esta guía

### 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	.	.	0.0%
Conceptos teóricos de la materia	Overall assessment	Final course theoretical test	40.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Active participation in classroom and practical sessions	5 case studies on the different units of the course programme	60.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	.	.	0.0%

*El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial*

#### INFORMACIÓN DETALLADA:

El sistema de evaluación medirá el nivel de conocimientos teóricos del estudiante y su capacidad para aplicarlos en la práctica.

Para ello se realizará un examen final, pudiendo realizarse también, en su caso, pruebas periódicas durante el período de clases. No obstante, la calificación de estas pruebas periódicas

sólo se tendrá en cuenta para la convocatoria ordinaria de la asignatura, de forma que la calificación en las convocatorias extraordinarias se basará exclusivamente en la prueba final realizada en dichas convocatorias.

### 8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA

#### ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Contabilidad de gestión : profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control . Edición: -. Autor: Gutiérrez Hidalgo, Fernando, coord.. Editorial: Pirámide (C. Biblioteca)

#### GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Cost management: accounting and control. Edición: 3rd ed. Autor: Hansen, Don R.. Editorial: South-Western College (C. Biblioteca)
- Cost and Accounting. Theory and Practice. Edición: -. Autor: - (C. Biblioteca)
- Corporate sustainability : integrating performance and reporting Anne M. Brockett, Zabihollah Rezaee.. Edición: 1st edition. Autor: Brockett, Anne M., author.. Editorial: John Wiley & Sons, Inc. (C. Biblioteca)

### 9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 29 ene. - 4 feb. 2024	2.0	2.0	6.0	UNIT 1: COSTS WITHIN THE PLANNING AND CONTROL PROCESS 1.1.Strategic cost management and decision making. 1.2.Available productive capacity and limited capacity. 1.3.Capacity and production volume.
Nº 2 5 - 11 feb. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Unit 1 1.4. The cost-volume-benefit analysis 1.5. Simplified C-V-B analysis model
Nº 3 12 - 18 feb. 2024	2.0	2.0	6.0	UNIT 2: COSTS AND DECISION MAKING 2.1. Costs and decision making. 2.2. Decision to manufacture or buy
Nº 4 19 - 25 feb. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Unit 2 2.3. Accept or reject an order/offer
Nº 5 26 feb. - 3 mar. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Unit 2 2.4. Allocation of scarce resources 2.5. To abandon or to maintain a company's product
Nº 6 4 - 10 mar. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Topic 2 2.6. Expected value and likelihood of occurrence 2.7. Opportunity costs
Nº 7 11 - 17 mar. 2024	2.0	2.0	6.0	UNIT 3: STANDARD COSTS AND BUDGETING 3.1.The relationship of the budget with the strategy. 3.2. The budgeting process (cycle). 3.3.The standard cost.
Nº 8 18 - 22 mar. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Unit 3 3.4.Establishment of standards.
Periodo no docente: 23 - 31 mar. 2024				
Nº 9 1 - 7 abr. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Unit 3 3.5.Planning and control of the commercial area
Nº 10 8 - 14 abr. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Unit 3 3.6. Planning and control of the production area (materials budget)
Nº 11 15 - 21 abr. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Unit 3 3.6. Planning and control of the productive area (labor budget and labor budget and indirect cost budget)
Nº 12 22 - 28 abr. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Unit 3 3.7.Financial planning and control
Nº 13 29 abr. - 5 may. 2024	2.0	2.0	6.0	UNIT 4: ACTIVITY-BASED COSTING 4.1. Fundamentals of the ABC model 4.2. Concept and types of activity
Nº 14 6 - 12 may. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Unit 4 4.3. Cost drivers 4.4. Implementation of an ABC system
Nº 15 13 - 17 may. 2024	2.0	2.0	6.0	Continued Unit 4 4.5. The activity management process: ABM
Total Horas	30.0	30.0	90.0	

## 10. ESCENARIO MIXTO

### 1. Metodología docente y actividades formativas

En el caso de escenario multimodal o mixto, si el número de estudiantes matriculados en la asignatura no excediera el aforo disponible en los espacios asignados para la docencia de la asignatura de acuerdo con las medidas de distanciamiento determinadas, la metodología docente y las actividades formativas serían las mismas aplicables al escenario de presencialidad.

En el caso de que el número de estudiantes exceda dicho aforo, las clases, tanto teóricas como prácticas, se impartirán de forma presencial a grupos reducidos de alumnos que no superen el aforo. Semanalmente, rotará el grupo con derecho a asistencia presencial a clase. Para el resto de los alumnos, la clase será

retransmitida por videoconferencia si se dispone de los medios necesarios para ello. El número de alumnos por grupo lo determinará la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en función tanto del

número de alumnos matriculados como del aforo de los espacios asignados. Se estima que ese porcentaje pueda variar entre el 25% y el 50% de los alumnos matriculados.

## 2- Sistema de evaluación

El sistema de evaluación será el mismo seguido en caso de docencia presencial, con las siguientes modificaciones:

Las pruebas finales de evaluación, serán preferentemente presenciales, respetando las distancias sanitarias y la limitación de aforo. En caso de no ser posible realizar las pruebas finales de manera presencial, los estudiantes deberán grabarse en vídeo, de forma que sea visible el trabajo que está desarrollando el propio estudiante; asimismo, se grabará el sonido del sistema y el sonido ambiente; el estudiante deberá ir describiendo oralmente y justificando las respuestas y procedimientos que está realizando. Dicho vídeo deberá ser entregado junto con la prueba realizada para que dicha prueba sea considerada válida para la evaluación.

## 3. Recursos

Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario disponer

de los siguientes recursos: a) Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.

b) El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las

clases retransmitidas, así como resolver las pruebas de evaluación y poder grabar los vídeos correspondientes.

c) La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la

Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual (PLATEA) de la Universidad (foro colaborativo de resolución

de dudas y comentarios de ampliación y profundización) y la suite de Google.

# 11. ESCENARIO NO PRESENCIAL

## 1. Metodología docente y actividades formativas

En el caso de escenario no presencial, las clases de exposición teórica se impartirán de forma telemática, tanto de forma sincrónica como asincrónica.

## 2- Sistema de evaluación

El sistema de evaluación será el mismo seguido en caso de docencia presencial, con las siguientes modificaciones:

Las pruebas finales de evaluación se realizarán de manera telemática. Para ello, los estudiantes deberán grabarse en vídeo, de forma que sea visible el trabajo que está desarrollando el propio estudiante; asimismo, se grabará el sonido del sistema y el sonido ambiente; el estudiante deberá ir describiendo oralmente y justificando las respuestas y procedimientos que está realizando. Dicho vídeo deberá ser entregado junto con la prueba realizada para que dicha prueba sea considerada válida para la evaluación.

## 3. Recursos

Para la realización de las actividades docentes y de evaluación señaladas anteriormente será necesario disponer de los siguientes recursos:

a) Sistema de retransmisión audiovisual de las clases teóricas y prácticas.

b) El alumnado necesitará disponer de los medios informáticos y de telecomunicaciones para poder visualizar las clases retransmitidas, así como resolver las pruebas de evaluación y poder grabar los vídeos correspondientes.

c) La comunicación entre profesorado y alumnado se realizará utilizando los sistemas empleados en la Universidad de Jaén, en particular la plataforma de docencia virtual (PLATEA) de la Universidad (foro colaborativo de resolución de dudas y comentarios de ampliación y profundización) y la suite de Google.

## CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

**Delegado de Protección de Datos:** dpo@ujaen.es

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente.

En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

## Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; [www.ujaen.es](http://www.ujaen.es)

**Delegado de Protección de Datos (DPO):** TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

**Finalidad del tratamiento:** Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

**Plazo de conservación:** Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

**Legitimación:** Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

**Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias):** Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

**Derechos:** Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)